

97080



120

97080

97080

97080

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por SOBRES DE AUTOAPERTURA a favor de don José SUAREZ CUERVO, de nacionalidad española, residente en PEÑAULLAN (Pravia, Asturias)

-----

El presente modelo de utilidad se refiere a un sobre de autoapertura, es decir, que va provisto de un medio que facilita automáticamente la misma.

5                    Es muy frecuente que los sobres, al ser abiertos, lo sean por rasgadura de su borde superior; ésto, además de ser una labor que ocasiona molestia, en especial cuando se trata de entidades que reciben gran cantidad de correspondencias, resulta muchas veces perjudicial pues es frecuente dañar parcial o totalmente el documento que va resguardado por el sobre.

10                   Estos y otros inconvenientes inherentes a los sistemas convencionales, se resuelven con el objeto de la presente invención, la cual aporta medios de autoapertura del sobre, de tal manera concebida que el contenido resguardado por el mismo no puede jamás deteriorarse.

15

97080

1/20



Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de dibujos que muestra la realización del objeto de la invención en la manera de llevarla a la práctica y que se citan a título de ejemplo meramente explicativo, no limitativo ya que dentro del cuadro general de la invención caben ciertas variantes constructivas sin que se altere el espíritu de la misma.

Según la invención se ha procedido al taladro del sobre formando una línea de puntos de debilitación muy cercana a su borde superior o a un borde lateral (ya que ello es indiferente a los objetos de la invención); esta línea de debilitación puede adoptar cualquier forma, incluso ornamental, e inclusive puede marcar el nombre del remitente, ya que lo que se pretende es una línea de debilitación siendo indiferente su trazado. Un ejemplo ejecutivo de lo que antecede se muestra en la fig. 1 del dibujo adjunto.

Siguiendo la misma línea de debilitación formada por el trepanado de la fig. 1, es factible hacer que ésta vaya bordeando la solapa del sobre tal como se muestra en la fig. 2 del dibujo, ya que ello se halla plenamente cubierto por los límites de la invención.

Esta línea de debilitación es rasgable automáticamente mediante la provisión de una tira pegada al sobre, que tenga un extremo soldable y el otro suelto, a fin de que al tirar de la misma, se rasgue el sobre por el lugar a que va adherida; esta tira puede estar constituida de cualquier material: papel más grueso operante en mayor resistencia que el del sobre, cinta textil, cinta metálica, etc. tal como se muestra en la Fig. 3

Dentro de esta misma línea cabe la posibilidad de que la cinta esté constituida en un cordoncillo embutido de-

97080



50

bidamente en la parte interior del sobre, que deja un cabo  
suelto exterior a fin de que tirando del mismo se rasgue  
el sobre por la línea o línea sobre la que va adherido  
y que, como se ha mencionado en el caso precedente, será  
cercana a uno de los bordes, incluso al de su solapa, por  
dentro de su zona de adherencia, como se ve en las fígs.  
4 y 5.

55

De la misma manera, y siguiendo la misma línea de la  
invención, el cordón puede ser simplemente un fino alam-  
bre de acero situado en la misma posición, ya que surte el  
mismo efecto perseguido por la invención y la esencia de  
ésta no se altera.

60

En cualquiera de estos casos, el cabo suelto de la  
cinta, cordón o alambre, irá rematado por una bolita o  
una argollita que facilite el poder ser cogido por el usua-  
rio, y que ofrezca la necesaria resistencia para poderse  
efectuar debidamente el efecto de tracción. También es  
factible que dicho terminal lleve una chapita, destinada  
al mismo fin, ya que el efecto a conseguir es siempre el  
mismo. Este hilo, cable, alambre, etc., puede ir adherido  
con pegamento, o no, ya que ello es indiferente, y el me-  
jor sitio para su acople es una arista de la doblez del  
sobre, por su parte interna, tales como por ejemplo, la  
superior o una lateral, saliendo el terminal al exterior  
por una pequeña perforación provista en uno de sus ángu-  
los.

65

70

75

También es factible acoplar la tira constituida por  
una gruesa banda de papel, de suficiente anchura, cerca  
de uno de los bordes del sobre; esta tira puede llevar  
incluso textos impresos (dirección, propaganda, etc) y  
lleva un pequeño cabo o extremo suelto, yendo el resto pe-  
gado al sobre de tal manera que al tirar de ella, por su

9708



30

mayor resistencia a la rotura, que el papel del sobre, rasgue a éste por la zona a que va adherida, efectuando una apertura limpia del mismo, como se ve en la fig. 6.

85

Dentro, asimismo, de la misma línea general de la invención, se deja la punta de la solapa del sobre sin pegamento, dotándola de un pequeño asidero, de celofán o similar (a causa de ser éste un papel que resiste extraordinariamente los esfuerzos de tensión con relación a los demás papeles) o un plástico delgado, dejando, entonces, trepanada la solapa dentro de la zona de pegamento, como ya se dijo anteriormente, resultando así evidente que al tirar del extremo del mencionado asidero, el sobre verá su solapa resgada fácilmente por las líneas de puntos de debilitación, abriéndose fácilmente (fig. 7)

90

95

Finalmente y tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad cabrán tantas maneras de ser llevado su objeto a la práctica, como sean posibles dentro del espíritu del mismo.

-----

100

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

105

1 - Sobre de autoapertura, caracterizado por el hecho de presentar un teladro en continuo por una línea paralela y cercana a una de sus aristas, que forma una pista de debilitación por ambas caras del sobre a fin de que efectuar

97080



de tracción sobre una esquina del mismo, el terminal de dicha línea se abra, rasgando al sobre por la pista de debilitación antes citada.

110

2 - Sobre de autoapertura, según reivindicación lo caracterizado porque la pista de debilitación es situada en la solapa del sobre, dentro del límite interior de la zona de pegamento de la solapa.

115

3 - Sobre de autoapertura, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque la punta de dicha solapa se deja sin pegamento y se adhiere a la misma una pequeña tira de tracción, de material resistente, a fin de que al efectuar se dicha tracción, el sobre se rasgue por la pista de debilitación mencionada.

120

4 - Sobre de autoapertura, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la tira de tracción se coloca paralelamente a un borde del sobre, adherida por pegamento y en toda su longitud, siendo esta tira adecuadamente ancha a fin de que el terminal libre de la misma sea posible ser sometido a un esfuerzo de tracción que rasgue limpiamente dicho sobre por la zona de adherencia de la tira, efectuándose así su apertura.

125

130

5 - Sobre de autoapertura, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque se ha provisto una tira de material resistente introducida dentro del sobre, que deja uno de sus terminales libres al exterior, a fin de que al ejercer tensión sobre el mismo, rasgue el sobre en toda la longitud a que dicha tira va adherida.

135

6 - Sobre de autoapertura, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizados porque se ha embutido bajo la doblez de uno de los bordes del sobre, la tira mencionada, adoptando forma de cordón, que constituye el órgano de tracción, asomando un extremo libre al exterior para facilitar



97080

dicha tracción.

140

7 - Sobre de autoapertura, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque el órgano de tracción de referencia es, esencialmente, de un material más resistente que el que constituye el sobre.

145

8 - Sobre de autoapertura, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizado porque el terminal libre del órgano de apertura va rematado en una esferilla de tracción.

9 - Sobre de autoapertura, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizado porque el órgano de apertura va rematado por una anilla de tracción.

10 - SOBRE DE AUTOAPERTURA.

150

-----

Todo según va descrito en esta memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara con un total de ciento cincuenta y cuatro líneas y hoja de dibujos anexa.

Madrid 2 de Octubre de 1962

p.a.

*Handwritten signature and scribbles*

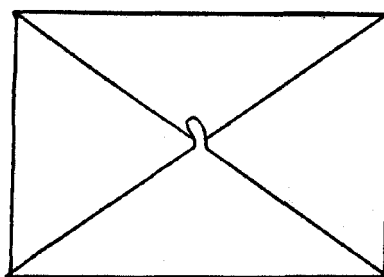


Fig. 7

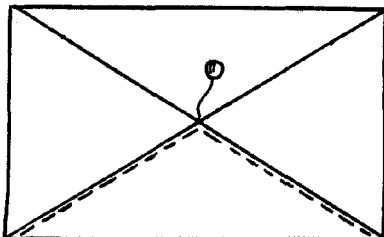


Fig. 5

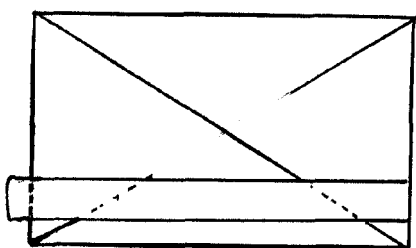


Fig. 6

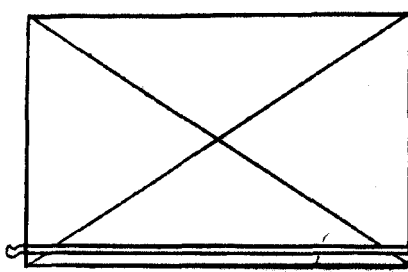


Fig. 3

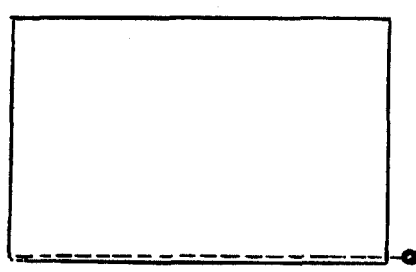


Fig. 4

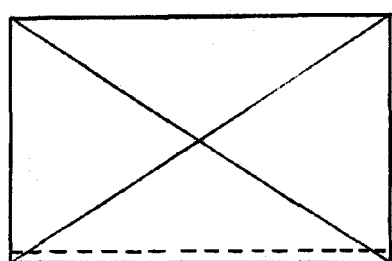


Fig. 1

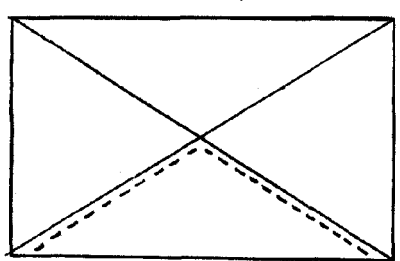


Fig. 2



12

JOHN LAMPA

97080

D. JOSE SUREX CUERVO